

Lydus barbarus (Plaut. *Bacch.* 121-124). Caracterización cómica y función dramática del pedagogo

1. *La condición de pedagogo en la antigüedad. Caracterización cómica y función dramática de Lido*

En el período clásico de la antigua Grecia, el pedagogo se hacía cargo de los cuidados del niño desde que éste, a la edad de siete años, se iba desprendiendo de la nodriza y de la vigilancia materna e iniciaba su educación fuera de casa. El pedagogo era, en principio, el acompañante que lo llevaba a la escuela, a la palestra, al hipódromo o a cualquier otro lugar público o privado; cumplía ante todo una labor de ayuda y custodia; pero la figura del pedagogo evolucionó hasta adquirir una función educadora plena en la época helenística (Daremberg-Saglio 1969: 272 s.; Marrou 1970: 174 s.); así, trataba de templar el carácter de su pupilo inculcándole buenos modales y velaba por su conducta, sin abandonarlo hasta la adolescencia.

El pedagogo era de condición servil; es más, este servicio se reservaba a esclavos viejos; en el catálogo de máscaras de Julio Pólux, erudito del siglo II d. C., el esclavo pedagogo (ὁ πάππος) se distingue por su avanzada edad y su pelo canoso (Della Corte 1975a: 171; 1975b: 371); se les otorgaba este destino cuando ya resultaban inútiles para trabajos que requerían mayor esfuerzo físico; pero quizás hay otra razón; y es que la vejez no deja de ser un antídoto contra la pederastia de los educadores.

La costumbre inveterada de abandonar la educación de los hijos en manos tan endebles suscitó las críticas, entre otros escritores, del filósofo Platón: «A tí, en cambio, Alcibíades, Pericles te ha dado como guardián en tu infancia, uno de sus esclavos que los años hacían totalmente inútil, Zópiro el Tracio» (*Alcib.* 1, 122 b); sin duda, los pedagogos podían superar la debilidad física con su